

“Como el Padre me ha enviado, así también os envío
yo.”

Introducción

Percibimos dos incoherencias en esta fiesta de Pentecostés. La primera es el nombre. “Pentecostés” se refiere a los cincuenta días que transcurren desde la Pascua de Resurrección para celebrar esta otra Pascua. Creo que merecería un nombre más explícito que indicara la gran importancia de la fiesta y no un simple lapso de tiempo. Pascua del Espíritu Santo, por ejemplo. O Día de la Plenitud de la Pascua de Resurrección... La otra es que en ella falla el dicho popular que dice que no hay fiesta grande sin octava. Pentecostés es una de las más grandes fiestas de la Liturgia y ¡se ha quedado sin octava! El lunes siguiente entramos de nuevo en el “Tiempo ordinario”.

Salvemos la primera incoherencia subrayando que la fiesta de Pentecostés dice referencia directa a la que celebramos hace cincuenta días. Ambas fiestas se necesitan mutuamente. Pentecostés es la plenitud de la Pascua de Resurrección. Sin Pentecostés la Pascua carecería de espíritu, de vida, sería solo acontecimiento. Por otra parte sin la Resurrección la presencia del Espíritu Santo quedaría sin base humana, sin la referencia a Cristo.

La segunda la quiere salvar la Iglesia con la referencia frecuente, sobre todo en la semana anterior, a la promesa del Espíritu Santo durante el tiempo pascual. Este día se cumple la promesa que Cristo viene haciendo y que recogen los textos evangélicos de la semana anterior de enviar el Espíritu Consolador.



Fray Juan José de León Lastra O.P.
Convento de Santo Domingo (Oviedo)